



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PEPINO

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN PEPINO (TOLEDO)

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 17 de octubre de 2022 por la que se aprobó la convocatoria de subvenciones para la práctica del deporte.

Puede consultarse el texto completo en la página web del Ayuntamiento de Pepino <http://ayto-pepino.com/index.php>.

1. Objeto:

Concesión de ayudas y subvenciones, para el fomento e impulso de la práctica deportiva en Pepino.

2. Dotación presupuestaria:

Crédito de 7.525,00 € con cargo a la partida 341-48000.

3. Beneficiarios:

Clubes y entidades deportivas Deportistas.

4. Presentación de solicitudes:

El Plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

5. Justificación:

Fecha límite el 31 de diciembre de 2022.

Pepino, 26 de octubre de 2022.- El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º I.-5417